Sala de Prensa

Se refuerzan controles a piscinas en la ciudad

305 zonas de este tipo resultaron con observaciones por la Secretaría de Salud.

En esta temporada de vacaciones, la primera recomendación que hacen las autoridades de salud es no dejar los niños solos en las zonas recreativas de las unidades residenciales o centros vacacionales, y en especial, en las piscinas.

El llamado lo hicieron tras la emergencia registrada esta semana cuando una niña de tres años quedóatrapada en una de las cajas de desagües que quedan alrededor de las piscinas.

Ese hecho, según indicó la funcionaria de saneamiento ambiental de la Secretaría de Salud de Cali, Olga Lucía Cuellar, se originó en el descuido del adulto (al parecer un tío estaba a cargo de la menor) que la dejó sola un momento.

La funcionaria explicó que el miércoles pasado (el accidente fue el martes anterior) se hizo la inspección a la unidad residencial del Sur, donde sucedieron los hechos, y se pudo establecer que la unidad residencial cumple con las condiciones sanitarias y de seguridad exigidas por la normatividad (Ley 1209 de 2008).

“Encontramos en lugar visible los resultados físico-químicos y bacteriológicos del agua de la piscina, había el encerramiento y las señales”, indicó Cuéllar.

Luis Santiago Cuevas, funcionario de esta área, explicó que entre enero y septiembre de este año, se han visitado 619 piscinas, de las 732 que están programadas para este año.

Se estima que en Cali hay alrededor de 800 piscinas, entre centros recreativos, clubes, unidades residenciales y viviendas particulares.

Las visitas arrojaron que 314 cumplen con los aspectos de seguridad y sanidad básicos.

Las 305 restantes cumplen parcialmente con los aspectos sanitarios o de seguridad. “A esos lugares, que son tanto centros recreativos como unidades residenciales, les hemos hecho las observaciones, les damos un plazo para que hagan las inversiones y volvemos para verificar que cumplan con lo señalado”, anotó Cuevas.

Sala de Prensa

También anotó que donde se registran más accidentes son en las unidades residenciales. "Por eso estamos adelantando capacitaciones y vamos a concentrar esfuerzos en estos sitios", explicó el funcionario.

Fernando Marín, gerente de la Corporación para la Recreación Popular de Cali, explicó que más allá de que los centros recreativos cuenten con los salvavidas y personal de emergencias (en su caso, tienen el respaldo de la Defensa Civil y Coomeva Emergencias Médicas), "son los papás y las mamás los primeros responsables de los niños".

"Pero es muy usual ver al papá o a la mamá enguayabados, muchas veces dormidos y el niño metido solo en la piscina, sin ningún tipo de supervisión", afirmó Marín.

En diciembre, en los centros recreacionales de la Corporación, llegan alrededor de 300.000 personas a disfrutar de las piscinas.

Diario El País, página A2, Diciembre 6 de 2014.